FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

INFORME DE GESTIÓN No. 10

Bogotá (DC), noviembre de 2021

1. No. DEL CONTRATO	293-CENAC PERSONAL
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	04 de febrero de 2021
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. NB-100152439 SEGUROS MUNDIAL Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 08 de febrero de 2021
4. CRP	No. 31621 Fecha expedición: 08/02/2021 CENAC PERSONAL Departamento de Educación Militar Posición catálogo de gasto: 02-02-02-008-003 Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: 33.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08/02/2021
6. CONTRATISTA	OSCAR ORLANDO PORRAS RODRIGUEZ CC. 74185922 Colombiano Carrera 101b No. 25b- 29 Fontibón la Rosita 3212068787 oskropo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO BERNAL CRUZ Director Dirección de Planeación en Ciencia y Tecnología DIPTE Resolución de nombramiento No. 218 del 25 de enero de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Asesorar al departamento de Educación Militar (CEDE7) en todos los procesos que permitan fortalecer el Sistema de Ciencia, tecnología e innovación del Ejército Nacional
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al director de la Dirección de Planeación en Ciencia y tecnología (DIPTE), cuando se requiera hacer la planeación presupuestal que propendan el fortalecimiento del Sistema de Ciencia y tecnología. 2. Coadyuvar en el proceso de estructuración de las directivas que emitan lineamientos en ciencia, tecnología y en ciencias sociales, historia militar o en cualquier otra temática que se realice en coordinación del Centro de Estudios Históricos del Ejército. Es de aclarar que deberá garantizar que en los lineamientos y políticas que sean emitidos estén acordes con la normatividad tanto nacional como internacional 3. Asesorar al Departamento de Educación Militar CEDE7 cuando se requiera emitir el modelo y/o política de organización y funcionamiento del Subsistema de Ciencia y tecnología del Ejercito Nacional. 4. Acompañar en el proceso de la elaboración de documentos informativos que promuevan la divulgación en los avances obtenidos en las investigaciones institucionales, con el fin de que sean de

	conocimiento institucional, académico, industrial y gubernamental e institucional. 5. Brindar apoyo en la revisión de la suscripción de convenios de ciencia y tecnología que se tenga entre el Ejército Nacional y entidades externas, con el fin de verificar que tenga un buen manejo y los resultados esperados, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 6. Acompañar a la Dirección de planeación en Ciencia y Tecnología, con el fin de coadyuvar en el planeamiento de la programación de actividades conjuntas e intercambio académico con las diferentes instituciones educativas y/o entidades, con el fin de aprender de las experiencias y facilitar el apoyo mutuo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza. 7. Acompañar al Departamento de Educación Militar cuando se requiera realizar la supervisión de proyectos que sean desarrollados por los Centros de investigación, Grupos de investigación e Instituciones externas a la Fuerza, con el fin de verificar el cumplimiento del desarrollo de los productos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza. 8. Brindar asesoría en la estructuración de contratos o licencias de derechos intelectuales, con el fin de evitar cualquier irregularidad y mantener un nivel estandarizado de calidad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza. 9. Asesorar a las unidades militares que pertenecen al Sistema de Educación del Ejército y a los Centros de Investigación en temas relacionados con derechos de propiedad intelectual, salvaguardando los intereses del Ejército Nacional. 10. Acompañar en el proceso de estructuración de proyectos de desarrollo tecnológico, con el fin de solucionar necesidades de la fuerza a bajos costos y con producción nacional teniendo en cuenta los lineamientos del Comando Superior. 11. Asesorar al departamento de Educación Militar, durante el desarrollo de actividades de vigilancia tecnológica que requiera el Subsistema de Ciencia y Tecnología del Ejército, con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de la investigación e innovación. 12. Acompañar al Departamento de Educación Militar cuando requieran relaciones externas con entidades educativas, con el fin de verificar que los convenios institucionales que apoyen a la construcción de nuevos mecanismos o métodos de innovación para la obtención optima de resultados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza. 13. Asesorar a la dirección de Planeación en Ciencia y tecnología, con el fin de gestionar la financiación e inclusión en le presupuesto de inversión de los diferentes procesos investigativos por medio de la Dirección de Ciencia y Tecnología, con el fin de obtener recursos para su ejecución, teniendo en cuenta los parámetros requeridos por la fuerza. 14. Asesorar al Jefe del Departamento con el fin de potencializar las líneas de investigación de educación militar, filosofía militar entre otras áreas de conocimiento que permitan fortalecer el Subsistema de Ciencia y tecnología. 15. Acompañar en el proceso de estructuración de contenidos temáticos que permitan realizar circulares, boletines, oficios, planes o directivas y demás documentos.

	16. Coadyuvar en la creación de planes y políticas que le permita al Ejercito nacional participar en eventos de interés nacional como lo es la Feria del Libro y EXPODEFENSA vigencia 2021.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1. Asesorar al director de la Dirección de Planeación en Ciencia y tecnología (DIPTE), cuando se requiera hacer la planeación presupuestal que propendan el fortalecimiento del Sistema de Ciencia y tecnología a) Se asesoró a la Dirección de Planeación de Ciencia y tecnología DIPTE sobre la presentación de la información de Comando al Señor BG OSCAR TOBAR SOLER como Jefe de Estado mayor de Planes y Políticas Encargado, frente a los recursos gestionados por PEFuP para el fortalecimiento del SICTE.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL	S/N	Presentación de ayudas para el señor BG. OSCAR TOBAR JEMPP sobre avances en ciencia y tecnología año 2021 y de recursos gestionados por SICTE
02	PRESENTACIÓN EN POWER POINT SOBRE ASPECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	S/N	Presentación de ayudas para el señor BG. OSCAR TOBAR JEMPP sobre avances en ciencia y tecnología año 2021 y de recursos gestionados por SICTE

Obligación No. 2. Coadyuvar en el proceso de estructuración de las directivas que emitan lineamientos en ciencia, tecnología y en ciencias sociales, historia militar o en cualquier otra temática que se realice en coordinación del Centro de Estudios Históricos del Ejército. Es de aclarar que deberá garantizar que en los lineamientos y políticas que sean emitidos estén acordes con la normatividad tanto nacional como internacional.

a) Se presentó propuesta Directiva lineamientos en Investigación en ciencias de la Educación desde el ámbito militar a CEDE5 y DINEG

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ENTREGA PROPUESTA DIRECTIVA x	S/N	ENTREGA PROPUESTA DIRECTIVA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ÁMBITO MILITAR

Obligación No. 3. Asesorar al Departamento de Educación Militar CEDE7 cuando se requiera emitir el modelo y/o política de organización y funcionamiento del Subsistema de Ciencia y tecnología del Ejercito Nacional.

a) Se realizó 01 estudio de Estado Mayor de acuerdo a nuevas directrices del Departamento de Planeación de Operaciones CEDE3 para la aprobación de la nueva TOE de CEDE7

b) Se realizó 01 documento sobre el análisis de impacto de la nueva organización de acuerdo a los requerimientos exigidos por CEDE3

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ESTUDIO DE ESTADO MAYOR	03	DOCUMENTO DE ESTUDIO DE ESTADO MAYOR PARA EL ANÁLISIS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ACTUAL TOE DE CEDE7
02	DOCUMENTO ANEXO A ESTUDIO DE ESTADO MAYOR	S/N	ELABORACIÓN ESTUDIO DE ESTADO MAYOR PARA MODIFICACIÓN DE LA TOE DE CEDE7

Obligación No. 4. Acompañar en el proceso de la elaboración de documentos informativos que promuevan la divulgación en los avances obtenidos en las investigaciones institucionales, con el fin de que sean de conocimiento institucional, académico, industrial y gubernamental e institucional.

a) Se elaboraron 2 boletines informativos con el fin de dar a conocer los procesos de investigación en la Educación Militar y el Anexo A de la Directiva 000209 de diciembre de 2020 .

No	TIPO DE DOC	No.	ASUNTO
01	BOLETÍN TÉCNICO	S/N	¿QUÉ ES LA REVISTA CIENTÍFICA DE LA ESMIC?
02	BOLETÍN TÉCNICO	S/N	BOLETÍN ¿QUÉ ES EL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PARA QUE SIRVE EN EL EJÉRCITO NACIONAL?

Obligación No. 5. Brindar apoyo en la revisión de la suscripción de convenios de ciencia y tecnología que se tenga entre el Ejército Nacional y entidades externas, con el fin de verificar que tenga un buen manejo y los resultados esperados, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

a) Se acompaño a DIPTE y la dependencia de convenios de CEDE7 en la elaboración, revisión y aprobación de la propuesta de convenio con MINCIENCIAS.

No	TIPO DE DOC	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	03 ACTAS DE REUNIONES CON DIPTE, DITEC, COATE Y LA SECCIÓN DE CONVENIOS DE CEDE7	N/A	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVENIO CON MINCIENCIAS PARA PODER ACCEDER A LA INSCRIPCIÓN DE FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE MINCIENCIAS

Obligación No. 6. Acompañar a la Dirección de planeación en Ciencia y Tecnología, con el fin de coadyuvar en el planeamiento de la programación de actividades conjuntas e intercambio académico con las diferentes instituciones educativas y/o entidades, con el fin de aprender de las experiencias y facilitar el apoyo mutuo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la fuerza.

a) Se asesoró y acompaño en las reuniones del dia 12 y 27 de octubre frente al cumplimiento del plan de EXPODEFENSA

No	TIPO DE DOC	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	Acta de Reunión Presencial acta hecha por DITEC	N/A	REUNIÓN CON RESPONSABLES Y PARTICIPANTES EN EXPODEFENSA 2021. FECHAS 12 Y 27 DE OCTUBRE

Obligación No. 10. Acompañar en el proceso de estructuración de proyectos de desarrollo tecnológico, con el fin de solucionar necesidades de la fuerza a bajos costos y con producción nacional teniendo en cuenta los lineamientos del Comando Superior.

a) Se Asesoró en la inversión de recursos frente al fortalecimiento de la Revista Científica del Centro de Estudios Históricos CEHEJ.

No	TIPO DE DOC	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	Propuesta escrita y presentación en Power Point	N/A	Apoyo de recursos para la revista científica CEHEJ

Obligación No. 14. Asesorar al Jefe del Departamento con el fin de potencializar las líneas de investigación de educación militar, filosofía militar entre otras áreas de conocimiento que permitan fortalecer el Subsistema de Ciencia y tecnología.

a) Se presentó propuesta Directiva lineamientos en Investigación en ciencias de la Educación desde el ámbito militar a CEDE5 y DINEG

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ENTREGA PROPUESTA DIRECTIVA x	S/N	ENTREGA PROPUESTA DIRECTIVA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ÁMBITO MILITAR

Obligación No. 15. Acompañar en el proceso de estructuración de contenidos temáticos que permitan realizar circulares, boletines, oficios, planes o directivas y demás documentos.

a) Se elaboraron 2 boletines informativos con el fin de dar a conocer los procesos de investigación en la Educación Militar y el Anexo A de la Directiva 000209 de diciembre de 2020 .

No	TIPO DE DOC	No.	ASUNTO
01	BOLETÍN TÉCNICO	S/N	¿QUÉ ES LA REVISTA CIENTÍFICA DE LA ESMIC?
02	BOLETÍN TÉCNICO	S/N	BOLETÍN ¿QUÉ ES EL FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PARA QUE SIRVE EN EL EJÉRCITO NACIONAL?

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá DC, noviembre de 2021**

OSCAR ORLANDO PORRAS RODRIGUEZ
CC. 74.185.922 DE SOGAMOSO (BOYACÁ)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74185922	OSCAR ORLANDO PORRAS RODRIGUEZ		Calle 23 H bis # 103b - 23	3212068787	oskropo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
54204850	25/10/2021				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	N	05/11/2021	54486308	$37.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	16.300	0		0		0	0	0	0	16.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	20.800	0	0	0	0	0	0		20.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	700				700	0	0	700			7	700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	16.300	16.300
Pensión	1	20.800	20.800
Riesgos Laborales	1	700	700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	37.800	37.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74185922	OSCAR ORLANDO PORRAS RODRIGUEZ	Calle 23 H bis # 103b - 23	3212068787	oskropo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
54204850	25/10/2021				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	N	05/11/2021	54486308	$37.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza en exterior | Estudiante | MIG | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 74185922 | PORRAS RODRIGUEZ OSCAR ORLANDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.330.000 | 212.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN002 | 1.330.000 | 166.300 | 14-11 | 1.330.000 | 1 | 7.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información